

Investigador  
contribuye  
a relevante informe  
global sobre  
límites  
planetarios

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

Compra del  
edificio Ymca:  
Municipalidad de  
Concepción inicia  
gestiones para  
solicitar recursos

POLÍTICA PÁG.5

# Diario Concepción

Miércoles 22 de abril de 2026, Región del Biobío, N°6483, año XVIII

INVESTIGACIÓN DE CONTRALORÍA

## Detectan casi \$2 mil millones en celebraciones injustificadas en municipalidades de Biobío

Hay casi una veintena de municipios locales señalados en lista del ente contralor.

La Contraloría General de la República publicó un listado íntegro de las más de 100 municipalidades que,

en 2024 y 2025, superaron el gasto promedio nacional en celebraciones no justificadas. En la lista se encuentran 19

municipios de la Región del Biobío. En específico se trata de Concepción, Hualpén, Talcahuano, Coronel, Chi-

guayante, Laja, Penco, Tomé, Mulchén, Contulmo, Arauco, Los Álamos, Lebu, Santa Juana, Tirúa, Los Ángeles,

Cabrero, Cañete y Hualqui. El total de gasto observado alcanza los \$1.911 millones.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



La historia de  
“SuperMax” de la  
UdeC: vive su mundo  
y luego sale a matar  
bajo el aro

DEPORTES PÁG.15

FOTO: SUBPESCA



“No hay intención de reabrir la discusión sobre el fraccionamiento (pesquero)”: subsecretario de Pesca

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

Ante casos amenazas: Servicio de Educación elaboró texto con recomendaciones para colegios

CIUDAD PÁGS.6-7

**EDITORIAL:** CADENA DE SOLIDARIDAD PARA VENCER EL CÁNCER

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado martes, la expresidenta, Michelle Bachelet, enfrenta una jornada clave, ya que tiene su primera gran prueba internacional, en el marco de la carrera por la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**SCHWARTZMANN SALVADOR**  
@S\_SCHWARTZMANN

Michelle Bachelet será hoy la primera en exponer, de los cuatro candidatos a la Secretaría General la ONU a las 10 de la mañana en Nueva York, misma hora en Chile.

Los 193 países miembros, después de la chilena, van a escuchar a

- Rafael Grossi

- Rebeca Grynspan y

- Macky Sall

Bachelet y Grossi lo harán hoy. Grynspan y Sall el miércoles. La decisión final se conocerá este año por recomendación del Consejo de Seguridad

y con la aprobación de la Asamblea General de la ONU.

**GLORIA DE LA FUENTE**

@GDELAFUENTE

Mañana será un gran día. Parten los diálogos interactivos para el cargo de SG de la ONU. La primera será nuestra gran ex Pdta Michelle Bachelet.

Transmisión en vivo desde las 10AM.

**RODRIGO SAAVEDRA**

@R\_SAAVEDRAM

Pedro Sánchez, Presidente de España apoya candidatura de Michelle Bachelet para dirigir la ONU: "Creemos que ha llegado el momento que Naciones Unidas sea reformada, renovada

y dirigida por una mujer, no solo es una cuestión de justicia, también es una cuestión de credibilidad".

La decisión final será tomada este año por recomendación del Consejo de Seguridad y aprobación de la Asamblea General.

**GABRIELA FARIAS**

@GFARIAS

A partir de mañana disertarán los cuatro candidatos a presidir la ONU en sustitución de António Guterres.

La decisión final será tomada este año por recomendación del Consejo de Seguridad y aprobación de la

Asamblea General.

**CLAUDIADIDES**

@CLAUDIADIDES

"La necesidad urgente de la esperanza..." plantea la expdta Michelle Bachelet.

## ENFOQUE

# Día de la Tierra 2026: nuestro poder, nuestro planeta

**Dr. Ricardo Barra Ríos**  
Centro de Ciencias Ambientales EULA UdeC



Las imágenes de la Tierra captadas por la Misión Artemis II son sobrecogedoras: muestran un planeta que, a la escala del universo, parece extraordinariamente frágil y, sin embargo, capaz de albergar a más de 8.000 millones de personas. Un sistema vivo que hoy atraviesa una de las crisis más significativas de su historia: la crisis ambiental, que involucra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Estas tres crisis, como lo advierte el reporte GEO-7

del PNUMA, no operan en forma aislada: se entrelazan y amplifican mutuamente. Una mayor contaminación impacta directamente sobre la biodiversidad y agrava el cambio climático; el deterioro del clima, a su vez, acelera la pérdida de especies. El resultado es un círculo vicioso que exige respuestas sistémicas, no parches aislados. Pero, podemos modificar este escenario si actuamos sobre la base de lo que la evidencia científica ya nos señala. Las soluciones existen.

En los últimos años hemos visto cómo el ambientalismo ha sido deslegitimado. Gobernantes, empresarios e incluso parte de la ciudadanía han tildado a quienes defienden el medioambiente de extremistas o de ser responsables de frenar el crecimiento. Al mismo tiempo, ha crecido el negacionismo climático y vivimos una época en que las fake news circulan con rapidez y sin control por medios y redes sociales. Peor aún, hoy esas falsedades pueden amplificarse y sofisticarse con ayuda de la inteligencia artificial, engañando a millones de personas. Por eso, en una nueva conmemoración del Día de la Tierra, es fundamental recordar que el ambientalismo no busca incomodar por capricho, sino contribuir a la supervivencia de la humanidad.

Para vivir necesitamos, como mínimo, agua limpia, aire puro y suelos fértiles. Estas condiciones se consiguen viviendo en ecosistemas saludables, sostenidos por una delicada y equilibrada red de conexiones entre lo vivo y lo

inerte. Sin embargo, desde que los hidrocarburos ocupan un lugar central en el funcionamiento de nuestras sociedades, ese equilibrio se ha vuelto cada vez más difícil de sostener.

Hoy, cerca del 80% del consumo global de energía sigue dependiendo de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural. Su quema libera gases de efecto invernadero que eleva la temperatura del planeta. Actualmente, la Tierra

ya se ha calentado 1,41 °C por sobre los niveles preindustriales. Frente a este escenario, vale la pena recordar que en 2015, durante la COP21, los países del mundo suscribieron el Acuerdo de París, comprometiéndose a evitar que el aumento de la temperatura global supere los 2 °C, e idealmente limitarlo a 1,5 °C.

Aunque desde entonces las emisiones de CO2 no han dejado de crecer —salvo en el año de la pandemia—, los compromisos internacionales sí han logrado mejorar las proyecciones. Sin el Acuerdo de París, se estima que hacia 2035 las emisiones podrían haber al-

El conflicto en Medio Oriente lo confirma: avanzar hacia las energías renovables es un imperativo ambiental y estratégico. Hacerlo nos independiza de la volatilidad de los mercados fósiles y de conflictos geopolíticos lejanos. Pero esta tarea no es solo de las autoridades. El informe GEO-7 lo denomina un "enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad". Alcanzar ese ambicioso objetivo requiere un diálogo profundo sobre los objetivos comunes para construir acuerdos que nos permitan avanzar con la ambición y la velocidad que la crisis demanda.

Una vez superada la barrera de los acuerdos, el otro gran desafío es la escala. Las transformaciones que necesitamos en nuestros sistemas de energía, producción de alimentos, gobernanza del agua y manejo de residuos deben operar a una dimensión suficiente para generar impacto real. Las soluciones de pequeña escala, aunque valiosas, no siempre pueden sostenerse económicamente ni replicarse a nivel regional o nacional. El reciclaje de plásticos es un ejemplo elocuente:

sin un volumen mínimo de material recolectado, ninguna planta de procesamiento resulta costo-efectiva. La escala no es un detalle operacional; es una condición para que las soluciones funcionen.

Las transformaciones que necesitamos no son sencillas, pero su costo crece con cada año que postergamos la acción. Basta recordar los devastadores incendios de enero pasado en las regiones del Biobío y Ñuble para entender lo que significa no actuar a tiempo: vidas perdidas, ecosistemas destruidos, comunidades enteras desplazadas.

El Día de la Tierra de 2026 es una invitación urgente a pensar en escenarios donde el desarrollo y la sostenibilidad no se opongan, sino que se refuercen: donde el crecimiento económico no deje a nadie atrás y donde las decisiones se tomen con una visión de largo plazo y no desde los silos sectoriales que nos han traído hasta aquí. Nuestro poder, como sociedad, reside precisamente en esa capacidad de actuar juntos. Nuestro planeta no puede esperar más.

## El futuro de la Tierra



**Daniela Concha Hernández**  
Directora de Proyectos en Fundación El Árbol

canzado alrededor de 80 gigatoneladas de CO2; con los compromisos actualmente asumidos, esa cifra se proyecta en torno a 49. No es suficiente, pero sí demuestra que los acuerdos multilaterales, cuando son jurídicamente vinculantes, pueden tener efectos concretos y medibles.

Aun así, estamos lejos de lo necesario. Para mantener viva la posibilidad de limitar el calentamiento a 1,5 °C, las emisiones globales deberían reducirse en un 46% respecto de los niveles de 2019. Para ello, requerimos decisiones políticas coherentes, transformaciones profundas en los sistemas de produc-

ción y consumo, y una reducción de la demanda energética, que ha aumentado cerca de un 20% en los últimos quince años.

Por eso es que necesitamos poner la verdad por delante. No una verdad moldeada por intereses de poder, sino una sustentada en evidencia científica y orientada al bien común a largo plazo. Asegurar un planeta apto para la vida exige compromisos ambiciosos, cooperación internacional y voluntad de cambio. Porque defender la Tierra no es una exageración: es una condición mínima para sostener el presente y hacer posible el futuro.

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

**EDITORIAL**

**L**a historia de Javiera Riquelme de 15 años contiene elementos, como esperanza y solidaridad, que siempre deberían estar presentes en los diversos niveles de nuestra sociedad.

La detección inicial de un cáncer a la sangre (3 años), luego, el apoyo familiar, solidaridad de varios rincones del mundo y el apoyo médico son el registro de un proceso complejo, pero que tuvo un final feliz.

Este martes, Medios UdeC dio a conocer que la joven Javiera, tras 6 años de recibir un trasplante de células madre, venció a una de las enfermedades más complejas que existen, como es una leucemia linfoblástica aguda.

Javiera tocó la campana del alta médica y con ello evidenció un final feliz a un período doloroso, pero, a la vez, esperanzador y solidario, donde muchas manos se levantaron e hicieron fuerza para que ella lograra superar las complejidades.

“Para mí significa un cierre a una etapa y el inicio a otra, el campanazo era algo que llevaba esperando hace más de 12 años”, comentó la joven protagonista de esta historia de esperanza, que demuestra lo que puede lograr una cadena de favores.

Su madre Myriam Mellado indicó que “como papás, damos agradecimientos en primer lugar, a Javiera, porque fue una niña, muy valiente, muy fuerte, muy resiliente, para enfrentar una enfermedad que no daba tregua”.

# Cadena de solidaridad para vencer el cáncer



*Bien por Javiera y que su historia se replique en muchas personas más, que viven complejidades y también requieren solidaridad.*

Desde la Fundación DKMS, Andrés Saavedra, coordinador de campañas y de la oficina en Concepción, comentó en la ceremonia de alta de Javiera que “estamos muy contentos ya de estar acá acompañándolos y sobre todo a la Javi, en este gran paso, en este nuevo comienzo que va a tener desde ahora”.

La Dra. Angélica Wiestruck, jefa oncología pediátrica de la Red de Salud UC Christus, en la ceremonia de alta de Javiera dijo que “para nosotros, como equipo, es una enorme alegría vivir un momento tan íntimo y tan emotivo como este, porque inmediatamente uno recuerda cómo sucedieron las cosas al principio y cómo terminan”.

Las declaraciones de cada uno de ellas y ellos evidencian una cadena virtuosa que se reunió alrededor de Javiera, se activó en función de su cuidado y recuperación y con un final que siempre querríamos contar, donde la heroína logró superar la adversidad.

**CARTAS**

**Innovación y creatividad para el futuro**

Señora Directora:

El Día Internacional de la Innovación y la Creatividad nos invita a recordar algo esencial: la creatividad no es un talento reservado para unos pocos, sino una capacidad profundamente humana que debiera cultivarse desde la infancia.

Sin embargo, en un contexto marcado por la sobrecarga de información, la inmediatez y la presión por resultados, esta capacidad no desaparece, pero sí se silencia. No es que no seamos creativos, es que dejamos de crear.

El desafío es urgente. Si queremos formar personas capaces de enfrentar la incertidumbre, necesitamos ir más allá de la transmisión de contenidos y generar entornos educativos que promuevan la curiosidad, el pensamiento crítico y la imaginación. Espacios donde exista confianza para explorar, tiempo para preguntar y, sobre todo, donde el error sea comprendido como parte esencial del aprendizaje.

Cuando estas condiciones

se dan, la innovación surge de manera natural. Porque innovar no es solo desarrollar soluciones, sino formar personas capaces de mirar el mundo con otros ojos, conectar ideas y colaborar con otros.

Fortalecer esta mirada es una responsabilidad compartida. Apostar por la creatividad hoy es, en definitiva, apostar por una sociedad más humana, resiliente y preparada para los desafíos del futuro.

*Antonia Anastassiou  
Fundación Mustakis*

**Gasto municipal y legitimidad**

Señora Directora:

Las recientes cifras sobre el gasto municipal en celebraciones, expuestas en el informe de la Contraloría General de la República, reabre un debate que trasciende lo presupuestario y se sitúa en el plano ético de la gestión pública. Los municipios enfrentan demandas crecientes en salud primaria, niñez, seguridad y ayuda social. En este contexto, la prioriza-

ción del gasto no es neutra: refleja criterios de justicia distributiva y responsabilidad institucional.

En Chile, la normativa vigente establece que los recursos municipales deben satisfacer necesidades locales y promover el desarrollo comunal. Sin embargo, cuando el gasto en eventos y celebraciones adquiere una magnitud que compite con funciones esenciales, se tensiona el principio de probidad.

En lo inmediato, se deteriora la confianza ciudadana en el sistema. La percepción de un uso ineficiente de los recursos públicos alimenta el escepticismo y distancia a la ciudadanía de sus autoridades. Reponer esa confianza exige no solo ajustes administrativos, sino una ética del gasto que priorice con claridad lo urgente sobre lo accesorio, reforzando así la integridad de la gestión municipal.

*Dr. Pablo Müller-Ferrés  
Director Magíster en Desarrollo Económico  
Universidad Autónoma de Chile*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

# El reporte examinó la ejecución presupuestaria de 345 municipalidades,

a partir de órdenes de compra e información de Mercado Público y los registros presupuestarios municipales a través de la plataforma Sicogen.

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República publicó un listado íntegro de las más de 100 municipalidades que, en 2024 y 2025, superaron el gasto promedio nacional en celebraciones no justificadas.

En la lista se encuentran 19 municipios de la Región del Biobío. En específico se trata de Concepción, Hualpén, Talcahuano, Coronel, Chiguayante, Laja, Penco, Tomé, Mulchén, Contulmo, Arauco, Los Álamos, Lebu, Santa Juana, Tirúa, Los Ángeles, Cabrero, Cañete y Hualqui. El total de gasto observado alcanza los \$1.911 millones.

En detalle, durante 2024, la Municipalidad de Talcahuano figura, a nivel regional, como la con mayor gasto en celebraciones no justificadas con un monto de \$136.212.862. Le siguen de cerca Hualpén y Concepción, con \$134.291.808 y \$128.601.003, respectivamente. Las otras comunas que figuran en el listado de ese año son Los Ángeles, Tomé, Contulmo, Coronel, Cabrero, Mulchén y Chiguayante.

En el caso de 2025, Penco lidera la lista regional y se posiciona como la 24° a nivel nacional con mayor disposición de recursos por celebraciones no justificadas, con un monto que llega a \$128.407.835. Solo dos puestos más abajo está la Municipalidad de Concepción, con una cifra que supera los \$122 millones. La lista se completa con los municipios de Arauco (más de \$91 millones), Los Álamos, Lebu, Mulchén, Chiguayante, Tirúa, Coronel, Cañete, Los Ángeles, Hualqui y Cabrero.

“La Contraloría excluyó del análisis diversas festividades reconocidas por la ley, como también otras distintas fiestas que son transversales o representativas de cada zona geográfica”, indicó la entidad.

Asimismo, precisó que si fueron consideradas actividades que “no tienen justificación normativa, ni cultural o de desarrollo comunal, como lo exige la ley N°18.695”, mencionando como ejemplo Halloween, Día de la Sonrisa y Día de la Primavera”.

Desde la casa edil de Talcahuano destacaron el punto de haber desaparecido del catastro en 2025.

El alcalde de la comuna puerto, Eduardo Saavedra, señaló que “esto ocurre porque se invirtieron las prioridades, entregando más recursos para apoyar a las personas y poniendo freno a celebracio-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN 2024 Y 2025

# Detectan casi \$2 mil millones en celebraciones injustificadas en municipalidades de Biobío

El ente contralor identificó a una larga lista de casas edilicias que realizaron este tipo de acciones. En Biobío hay casi una veintena de municipios.

nes con gasto municipal”.

Desde la entidad municipal agregaron que “salir del ranking nacional no significa dejar de celebrar, pues con gestión oportuna se obtuvo financiamiento del Ministerio de las Culturas para la realización del evento Trenes Culturales en febrero del 2025, de Fiestas Patrias con actores locales en septiembre de 2025, y del Carnaval de Primavera financiado por el Gobierno Regional en noviembre-diciembre de 2025”.

### Reporte

El reporte examinó la ejecución presupuestaria de 345 municipalidades, a partir de órdenes de

compra e información de Mercado Público y los registros presupuestarios municipales a través de la plataforma Sicogen. No se incluyeron gastos provenientes de corporaciones municipales ni celebraciones de carácter transversal como Fiestas Patrias.

Uno de los principales hallazgos es que un número relevante de municipios superó el gasto promedio nacional en este tipo de actividades.

En 2024, 118 comunas excedieron el promedio de \$51 millones, mientras que en 2025 lo hicieron 104, con un promedio de \$38 millones por entidad. Según el organismo, se trata de desembolsos

que no cuentan con una justificación normativa clara.

El gasto total en celebraciones supera los \$31 mil 34 millones a nivel país. De ese monto, un 39% se destinó a producción de eventos y servicios asociados, como arriendo de equipos, baños químicos y catering, lo que equivale a más de \$12 mil 95 millones.

Cabe destacar que, a nivel nacional, la lista es liderada por Vitacura en 2024 -más de 543 millones de pesos- y Copiapó en 2025, con una cifra superior a los \$338 millones.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política

ALCANZARÍA LOS \$5 MIL 500 MILLONES

# Compra del edificio Ymca: Municipalidad de Concepción inicia gestiones para solicitar recursos

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, inició gestiones en la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para obtener recursos para que el municipio pueda concretar la compra del edificio de la YMCA.

La acción se inserta en una serie de encuentros sostenidos en Santiago, en los que el jefe comunal ha desplegado diligencias para obtener dineros destinados a iniciativas claves. Entre ellas, sobresale la puesta en valor de este histórico espacio, concebido para un uso público que contribuya a dinamizar la vida en sociedad.

En 2021, el cierre de Ymca Concepción causó un fuerte impacto en la comunidad deportiva que todos los días se reunía en su gran edificio de O'Higgins, tras no poder hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia. Las instalaciones incluían gimnasio, canchas y una piscina temperada.

“Tuvimos reunión con el subsecretario de Desarrollo Regional, Sebastián Figueroa, y analizamos los doce proyectos elegibles (...) y también tratamos el financiamiento para la Ymca, un centro deportivo en plena ciudad de Concepción. Sabemos que todas las gestiones se tienen que hacer, hay cosas que tienen que avanzar”, detalló el alcalde penquista en el marco de las reuniones que ha sostenido con distintas reparticiones de Gobierno y con el propio Presidente de la República, José Antonio Kast.

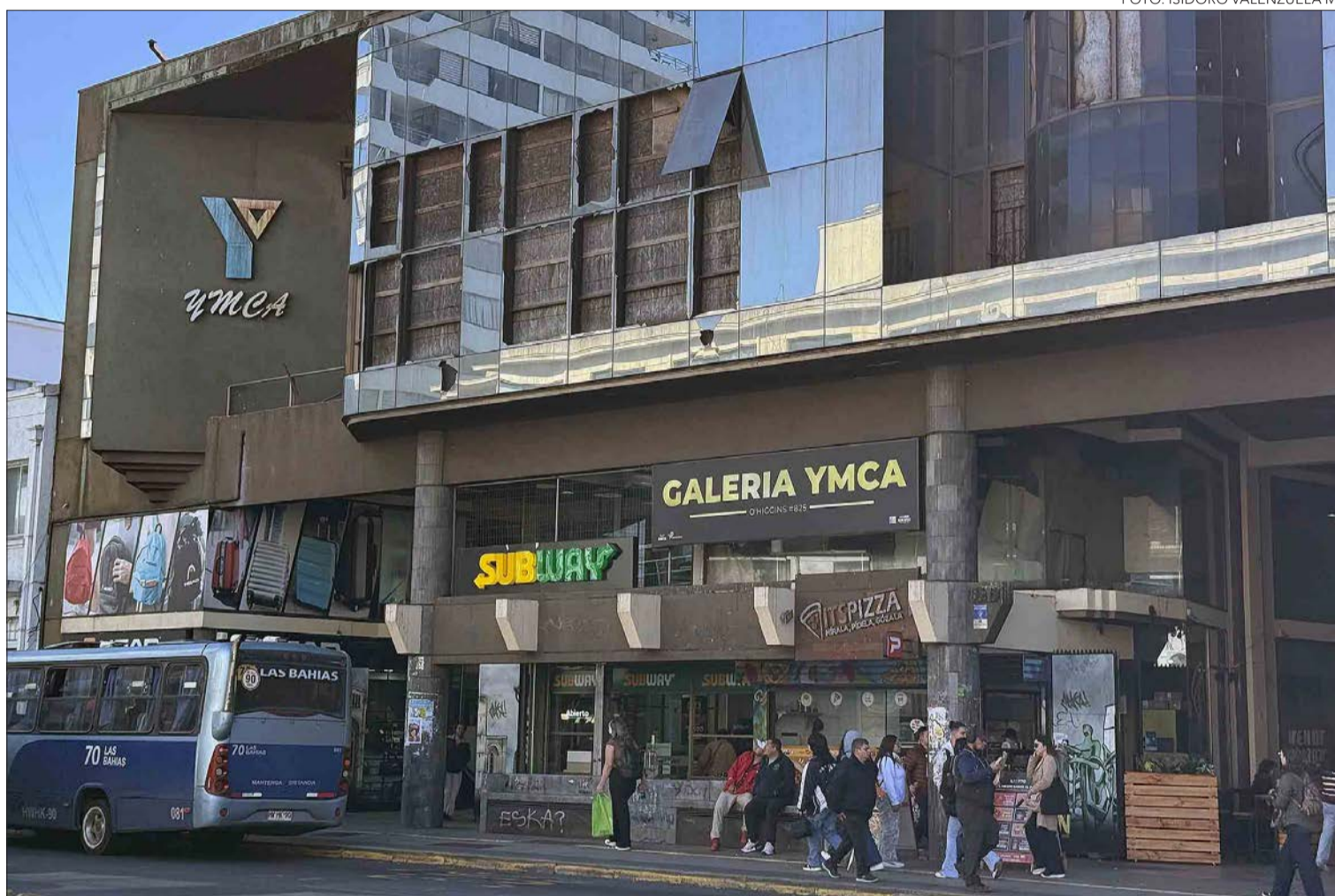


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La acción se inserta en una serie de encuentros sostenidos en Santiago, por parte del alcalde, Héctor Muñoz.

Sobre las gestiones, el jefe comunal complementó que “vamos a ingresar documentos también sobre la Ymca, para que ya se pueda avanzar en los documentos que nos han pedido”.

Un punto relevante de la intención del municipio de Concepción es que el valor del edificio con instalaciones deportivas alcanzaría los \$5 mil 500 millo-

nes, dependiendo de su tasación final.

Cabe recordar que en enero de 2024 se licitó una tasación de las dependencias de la Ymca, por parte de la Municipalidad de Concepción. Esto tras la idea de contar con una piscina pública.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



## Gobierno ingresará proyecto de Reconstrucción Nacional este miércoles al Congreso

El Presidente de la República, José Antonio Kast, confirmó que este miércoles ingresará a trámite al Congreso el Plan de reconstrucción nacional, indicando que “estamos tratando de recoger todas las inquietudes”.

Al momento de confirmar la fecha, el Mandatario indicó que “estamos dentro de la semana en la

cual anuncié que se iba a mandar el proyecto de ley al Congreso, así que está todo en orden”.

En tanto, cuando fue consultado por las razones por las cuales se ha retrasado el ingreso del proyecto al Congreso, el Presidente explicó que ha sido porque se ha estado trabajando en mejoras e incorporar sugerencias.

Cabe señalar que la iniciativa contempla cerca de 40 medidas, desde una reforma tributaria para empresas, la cual eliminaría la doble tributación; hasta la ampliación del Fondo de Emergencia por Incendios en \$400 mil millones. Este monto considera las afectaciones por siniestros de Valparaíso en 2024 y la emergencia ocurrida en Ñuble y Biobío.

## En el caso de que el autor de la amenaza sea identificado,

las sanciones deberían ser: la posible aplicación de Ley Aula Segura (expulsión/cancelación matrícula), la denuncia obligatoria a Carabineros, la suspensión inmediata y acciones formativas posteriores, de acuerdo al documento.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD

# Ante casos de amenazas: Servicio de Educación elaboró texto con recomendaciones para colegios

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Procurando preparar a la totalidad de sus comunidades educativas el Slep Andalién Costa (Lota, Coronel, San Pedro de la Paz y Santa Juana), generó un texto con las orientaciones y recomendaciones hacia los directores o directoras de establecimientos educacionales y jardines infantiles que lo integran, para enfrentar con pertinencia casos de amenazas, como lo ocurrido en las últimas semanas tanto a nivel local como en otros puntos del país.

De acuerdo al director ejecutivo de Slep, Ramón Jara, el objetivo es resguardar la seguridad de las comunidades escolares, con recomendaciones generales ante estas situaciones en el marco de los esfuerzos que realizan como institución para promover respuestas oportunas y coordinadas.

Se trata de situaciones que pueden generar preocupación en las comunidades educativas, por lo que, desde el Slep, aseguran que estar preparados implica contribuir a la generación de entornos seguros, para fortalecer los procesos internos y la articulación de acciones en materia de seguridad escolar.

En ese sentido, el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién-Costa, indicó que "lamentamos profundamente que la educación chilena se vea enfrentada a contextos que afectan la tranquilidad y el normal desarrollo de las comunidades educativas. Estas situaciones tensionan no solo los procesos de aprendizaje, sino también el bienestar integral de estudiantes, docentes y asistentes de la educación".

Es por ello que como sistema se mantienen en el compromiso por resguardar la continuidad educativa, priorizando la seguridad,

Como una medida que responde a la serie de avisos que se presentaron durante las últimas semanas, desde el Slep Andalién-Costa generaron un documento con orientaciones para reaccionar de la forma correcta ante estas situaciones.



FOTO: INSTAGRAM

Además, realizan la definición legal respecto de las intimidaciones que pueden constituir delito, de acuerdo al Código Penal. También describen que las amenazas escritas son consideradas agravantes.

El procedimiento de actuación desde los recintos debería contemplar la detección del mensaje, el aviso de inmediato sin manipulación de la evidencia. Luego registrar la evidencia mediante fotografía con fecha, hora y lugar.

Posterior a eso, viene la evaluación de la gravedad por parte del equipo directivo para activar los protocolos del establecimiento, la correspondiente comunicación al sostenedor y a las autoridades que sean necesarias.

En el caso de que el autor de la amenaza sea identificado, las sanciones deberían ser: la posible aplicación de Ley Aula Segura (expulsión/cancelación matrícula), la denuncia obligatoria a Carabineros, la suspensión inmediata y acciones formativas posteriores.

Si el responsable del mensaje no es identificado, corresponde la denuncia. En todos los casos es necesaria la realización de contención emocional a la comunidad afectada.

"Se establece como prioridad crear un protocolo formal de actuación ante amenazas, el cual debe integrarse al Reglamento Interno durante el primer semestre", indica el oficio.

### Suspensión de clases

En cuanto a si las clases debieron ser suspendidas producto de las amenazas en el Slep An-

la convivencia y el acompañamiento oportuno a las comunidades, mencionó Ramón Jara.

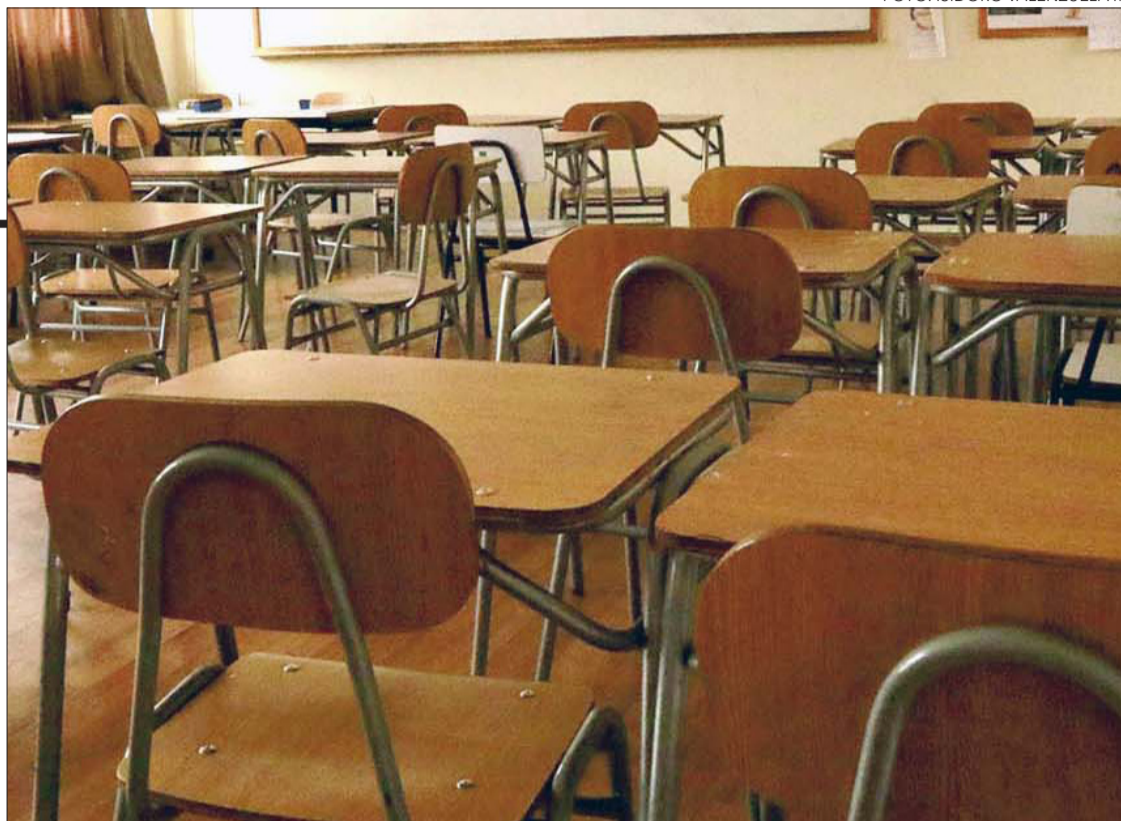
El documento que elaboraron indica, en primera instancia, que el Servicio ha desarrollado gestiones con seremis, policías, municipios y redes de apoyo para abordar estas situaciones. Y que el contenido del escrito busca orientar el actuar frente a amenazas escritas vinculadas a hechos de violencia, promoviendo respuestas adecuadas.

El alcance de este mensaje involucra a funcionarios, directivos y la comunidad educativa en

general. Su objetivo es plantear cómo reaccionar ante acciones como: rayados con mensajes de amenaza, mensajes escritos, verbales o digitales de posibles agresiones, publicaciones en redes sociales que generen alarma, amenazas directas o indirectas y otras situaciones que afecten la seguridad.

Como contexto definen que "se entenderá por amenaza escrita toda manifestación física o digital (rayados, mensajes, redes sociales, etc.) que pueda poner en riesgo la integridad física o psicológica".

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



dalién Costa, Ramón Jara indicó que “desde el enfoque formativo y de resguardo del bienestar de las comunidades educativas, se priorizó la continuidad del proceso educativo mediante la implementación de medidas pedagógicas y organizativas flexibles, tales como ajustes en los horarios, acortamiento de jornadas y el desarrollo de actividades formativas”.

“No se determinó la modificación del calendario escolar ni la disminución del periodo de vacaciones”, estableció Jara.

La situación general del Slep Andalién Costa es que “no se registraron suspensiones de clases por este motivo. No obstante, al menos 20 establecimientos enfrentaron situaciones de amenaza, las cuales fueron abordadas a partir de las recomendaciones del Slep. En estos casos, se activaron medidas preventivas y de resguardo, tales como ajustes en las jornadas, coordinaciones con seguridad municipal y Carabineros”.

En el caso de este servicio, Ramón Jara estableció que “dado que no hubo suspensión de clases, no corresponde la recuperación de días, manteniéndose la continuidad del calendario escolar”.

Consultado el Slep Andalién Sur respecto a sus modificaciones en el calendario escolar, establecieron que “no hubo ningún cambio, ni suspensiones”.

#### Seremi de Educación

Sobre la cantidad de establecimientos a nivel regional que debieron suspender clases producto de la seguidilla de alarmas durante las últimas semanas, desde la Seremi de Educación del Biobío indicaron que “toda suspensión de clases solicitada por el sostenedor, ya sea por amenazas, fuerza mayor u otra

circunstancia, debe considerar la recuperación de cada jornada suspendida. Así lo establece el calendario escolar regional y se trata de una medida conocida de antemano por los establecimientos educacionales”.

También explicaron el procedimiento que establece que el establecimiento que requiere la suspensión. Este debe enviar una solicitud al Departamento Provincial de Educación correspondiente, dentro de los cinco días hábiles siguientes. Posteriormente, la reprogramación queda regularizada mediante resolución.

“En relación con los centros educacionales de la región que han dispuesto la suspensión de clases por amenazas, las reprogramaciones se han canalizado de acuerdo con la normativa vigente”, indicaron desde la Seremi.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OPINABILOBÍO

# Día de la Tierra: no es una plaga, es una advertencia

Ana Araneda  
Doctora en Ciencias Ambientales



Cada 22 de abril se conmemora el Día de la Tierra. Pero en nuestro territorio, más que una fecha simbólica, se vuelve un recordatorio urgente: el entorno está cambiando más rápido que nuestras decisiones.

En los últimos días, miles de personas en el Gran Concepción han tenido que convivir con una inusual proliferación de zancudos. Talcahuano, Hualpén, San Pedro de la Paz y Concepción han reportado niveles que no son propios de esta época del año. Lo que muchos interpretan como una simple molestia estacional, en realidad es una señal de desequilibrio.

La presencia masiva de zancudos se explica por condiciones climáticas anómalas: temperaturas más altas, mayor humedad y acumulación de aguas estancadas en entornos urbanos. Son factores que favorecen su

reproducción y que hoy se intensifican en un contexto de cambio climático.

Porque el cambio climático ya está aquí, y no se manifiesta solo en grandes desastres, sino también en estas alteraciones cotidianas que comienzan a afectar directamente nuestra calidad de vida.

Sin embargo, seguimos reaccionando tarde. La misma lógica se repite en otros problemas estructurales. Respiramos el problema todos los días, pero actuamos como si fuera transitorio. La calidad del aire en Concepción registra niveles de material particulado fino que superan las recomendaciones internacionales, afectando la salud de la población. Y aun así, cada invierno enfrentamos el mismo escenario.

No es estacional, es estructural, y responde a una pobreza energética que no ha sido abor-

dada con la profundidad necesaria. No basta con restringir: se requiere transformar las condiciones de base.

A esto se suma la presión constante sobre ecosistemas estratégicos. Los humedales urbanos, como Rocuant-Andalién, continúan degradándose pese a cumplir funciones clave en la regulación hídrica y la mitigación de eventos extremos.

Seguimos debilitando nuestras propias defensas naturales, mientras avanzamos en una expansión urbana que no integra estos sistemas como parte de la infraestructura de la ciudad.

En paralelo, la gestión de residuos refleja la misma incoherencia. Generamos más desechos de los que somos capaces de gestionar adecuadamente, con tasas de reciclaje aún bajas y sistemas de valorización insuficientes.

Generamos más de lo que podemos sostener, y luego intentamos resolver las consecuencias.

Así, el problema deja de ser técnico y pasa a ser político. Porque no falta evidencia, falta decisión, y esa brecha es la que hoy explica por qué seguimos llegando tarde.

El Día de la Tierra no puede seguir siendo una pausa simbólica. Debe ser un punto de inflexión.

Porque cuando el territorio cambia, no pide permiso.

Y cuando no actuamos a tiempo, la cuenta siempre llega.

# Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



## En escenario destaca la participación del profesor Dr. Winfred Espejo,

quien contribuyó en la revisión técnico-científica de la versión ejecutiva en español del mencionado informe.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto de la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, la comunidad científica internacional ha reiterado la urgencia de abordar la crisis ambiental global, evidenciando que la humanidad ha sobrepasado múltiples límites que sostienen la estabilidad del planeta.

En este contexto el académico e investigador del Departamento de Suelos y Recursos Naturales, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Dr. Winfred Espejo Contreras, destaca el informe Planetary Health Check 2025, desarrollado por el Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático (PIK), Alemania, donde se concluye que siete de los nueve límites planetarios han sido transgredidos, situando a la Tierra fuera de su espacio operativo seguro.

Este reporte (basado en el marco de los límites planetarios que regulan la estabilidad, resiliencia y funciones de soporte vital del sistema terrestre), advierte que todos los límites transgredidos muestran tendencias de deterioro, acercando al planeta a zonas de alto riesgo con potenciales cambios irreversibles.

En escenario destaca la participación del profesor Dr. Winfred Espejo, quien contribuyó en la revisión técnico-científica de la versión ejecutiva en español del mencionado informe, fortaleciendo la rigurosidad y alcance de este diagnóstico global en el mundo hispanohablante.

“El informe es una señal de alerta científica sin precedentes. No solo confirma que hemos superado múltiples límites planetarios, sino que evidencia que estos continúan deteriorándose de forma simultánea”, señaló el Dr. Winfred Espejo, quien agregó que, “esto implica que estamos comprometiendo la estabilidad del planeta y, con ello, las condiciones que permiten la vida humana”.

De acuerdo con lo explicado por el investigador, los límites actualmente transgredidos incluyen el cambio climático, la integridad de la biosfera, el cambio en el uso del suelo, el uso de agua dulce, los flujos biogeoquímicos, las nuevas entidades (como contaminantes químicos y plásticos) y la acidificación de los océanos, esta última superada por primera vez en este informe. En contraste, la carga de aerosoles atmosféricos y la capa de ozono estratosférico se mantienen

FOTO: CAMPUS NATURALEZA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



ACADÉMICO DE LA UDEC

# Investigador contribuye a informe global que advierte que la humanidad ha superado siete de los nueve límites planetarios

El Dr. Winfred Espejo participó en la revisión de un informe que evidencia que siete de los nueve límites planetarios ya han sido transgredidos. La investigación destaca impactos directos en la salud humana y llama a tomar decisiones basadas en evidencia.

dentro del espacio seguro, aunque bajo vigilancia.

El informe enfatiza que la salud planetaria, definida como la capacidad del sistema Tierra para sostener condiciones estables y resilientes para la vida, está siendo erosionada por la actividad humana, particularmente desde la denominada “gran aceleración” del siglo XX.

“La evidencia muestra que los sistemas naturales están perdiendo resiliencia. Por ejemplo, los sumideros de carbono están debilitándose, los ecosistemas están perdiendo funcionalidad y los puntos críticos, como el colapso de hielos o ecosistemas, son cada vez más probables”, explicó el Dr. Espejo quien adicionalmente manifestó que, desde el enfoque de la salud planetaria, este deterioro tiene consecuencias directas sobre la sociedad.

“Esto no es solo un problema ambiental. Es un problema de salud pública global. La degradación de suelos, la contaminación química, la pérdida de biodiversidad y la crisis hídrica afectan directamente la calidad de los alimentos, el agua y el aire, aumentando los riesgos para la salud humana”.

El académico subrayó, además, que uno de los hallazgos más relevantes del informe es la interconexión de los límites planetarios, donde la alteración de uno amplifica los impactos sobre los demás. “Por ejemplo, la deforestación no solo afecta la biodiversidad, sino que intensifica el cambio climático y altera los ciclos del agua. Del mismo modo, la contaminación por plásticos puede afectar la capacidad de los océanos para regular el clima”, indicó.

### Proyección

Si bien el informe alerta sobre la situación actual, éste también plantea que aún existe una ventana de oportunidad, aunque cada vez más estrecha, para retornar a un espacio operativo seguro.

“A pesar del diagnóstico crítico, todavía estamos a tiempo de actuar. La ciencia es clara, necesitamos transitar hacia sistemas productivos sostenibles, reducir las presiones sobre los ecosistemas y tomar decisiones integradas basadas en evidencia. Cuidar la salud del planeta es proteger nuestra propia salud y nuestro futuro”, concluyó el Dr. Espejo.

### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVAS HERRAMIENTAS PARA REDESCUBRIR EL PASADO

# Bibliotecas UdeC albergó charla y taller sobre genealogía

En el marco de las celebraciones por el Mes del Libro, la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción acogió una jornada centrada en la genealogía, que incluyó una presentación de libros y la realización de un taller destinado a quienes deseaban construir su historia familiar.

Una jornada destinada a abordar la genealogía como un ejercicio que va más allá de lo académico y que puede ser una fuente de autodescubrimiento para la ciudadanía, se vivió el pasado 13 de abril en la Biblioteca Central Luis David Cruz Ocampo.

El encuentro inició con la charla «De la Tierra al Linaje: Un viaje por la historia y la Genealogía», donde se presentaron los libros “Historia Ambiental de la Franja de San Pedro de la Paz-Lebu en tiempos de Avance Chileno (1819–1862)”, del Dr. Carlos Ibarra Rebolledo, y “Construye tu Árbol Genealógico”, de Gonzalo Luengo.

La actividad comenzó con la exposición el Dr. Ibarra Rebolledo, académico del Departamento de Historia de la Universidad de Concepción, quien conversó sobre su obra que aborda el poblamiento de la Araucanía costera norte y como a lo largo de la historia, dicha zona ha sido un ejemplo de adaptación geográfica, cultural, socioeconómica y familiar.

Para el Dr. Ibarra, si bien las condiciones geográficas pueden influir en parte la actividad laboral de grupos humanos, no se puede hablar de un “determinismo geográfico que, por ejemplo, diga que ciertas personas van a tener más inteligencia que otras por vivir en tal o cual territorio”, indicó.

“Si me voy a un sector donde hay mucha madera, probablemente me voy a dedicar al mundo del aserradero; si voy a la costa, me voy a dedicar a la pesca, porque es lo que más inmediatamente tengo para realizar como actividad económica que va a permitir alimentar a mi familia, vestirla y educarla eventualmente”, agregó.

### Memoria práctica

Continuando la actividad, el genealogista Gonzalo Luengo fue enfático en desmentir los mitos que existen al momento de explorar la historia familiar, como el que sostiene que retrocediendo en el linaje se puede llegar a Adán y Eva, lo cual explica más detalladamente en su libro.

En lugar de eso, Luengo asegura que la búsqueda debe realizarse en registros primarios, como las partidas de nacimientos y no limitarse a los textos ya publicados sobre genealogía o los relatos orales.

“No basta con que tu sepas, tienes que corroborarlo con cosas que están en un soporte, como el papel. Y este solamente debería considerar lo que está en registros primarios y no secundarios como libros, porque al final una investigación publicada, es una investigación detenida”, explicó.

Su riguroso método, que coloca en el centro a la fuente primaria, lo compartió posteriormente con las y los asistentes en el encuentro “Genealogía: Descubre tu familia con herramientas poderosas”, un taller práctico enfocado en herramientas de rastreo familiar.

En la sesión, Luengo explicó el funcionamiento de plataformas como FamilySearch, junto con entregar consejos para un correcto acceso a los datos del Registro Civil. Incluso, mostró cómo a partir de una patente vehicular es posible obtener información relevante

para una investigación familiar.

Respecto a su participación en la jornada, el genealogista manifestó que “es un honor, así que estoy muy honrado de haber sido considerado”, finalizó.

La Jefa de Sala Chile y organizadora de la instancia, Rose Marie Espinoza Candía, precisó que conocer la genealogía también implica conocer nuestra propia historia.

“Puede parecer algo alejado de la realidad, pero nos acerca a cuestiones prácticas como encontrar familiares, investigar posibles

orígenes étnicos y nacionalidades, o bien comprender el entorno en el que se desenvolvían nuestros ancestros, lo que contribuye a conocer la memoria familiar”, señaló.

Cabe destacar que la actividad es parte de la nutrida agenda que la Dirección de Bibliotecas ha preparado para celebrar el Mes del Libro, reafirmando que, entre los estantes de una biblioteca, no solo se guardan libros, sino que también las propias raíces de nuestra identidad.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

## Economía &amp; Negocios

“ Las asociaciones gremiales también nos plantearon la posibilidad de avanzar en propuestas de desregionalizar algunas pesquerías que son de carácter estacional, particularmente el jurel. *Oswaldo Urrutia Silva, subsecretario de Pesca y Acuicultura.* ”

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

# “No hay intención de reabrir la discusión sobre el fraccionamiento (pesquero)”: subsecretario de Pesca

En su primera visita a la Región, Oswaldo Urrutia abordó materias de contingencia como el riesgo en el empleo de trabajadores de la actividad industrial, la denominada crisis de la jibia y el impacto por el alza de los combustibles en el sector artesanal.

FOTO: SUBPESCA



Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En su primera visita a la Región, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Oswaldo Urrutia, se reunió con dirigentes tanto del sector artesanal como industrial, junto con conocer algunas plantas de proceso.

Siendo también la primera entrevista con Diario Concepción, la autoridad abordó materias de contingencia como el riesgo en el empleo de trabajadores de la pesca industrial, la denominada crisis de la jibia y el impacto por el alza de los combustibles en la activi-

dad artesanal, entre otros.

Urrutia es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), cuenta con un doctorado en Derecho por la Victoria University of Wellington, en Nueva Zelanda (2022), y un magíster en Derecho Internacional por University College London (2008).

Adicionalmente, posee una trayectoria de más de 20 años ligada al sector público y a organismos internacionales, destacando su labor como consultor en la División de Pesca y Acuicultura de la FAO y su trabajo en la División Jurídica y en la Unidad de Asuntos Inter-

nacionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura entre 2009 y 2022.

**-¿Qué motivó su primera visita a la región del Biobío?**

-Biobío fue la primera región que visitamos porque, obviamente, es la capital pesquera de Chile donde se concentran las flotas más relevantes y de las pesquerías más importantes, es por ello que en nuestra planificación realizada con bastante antelación, fue la prioridad para iniciar.

**-¿Cuáles fueron las principales inquietudes manifestadas**

**por los dirigentes de la zona?**

-Hay algunos temas comunes con preguntas en las pesquerías pelágicas, sobre todo cómo va evolucionar la discusión en cuanto al Régimen Artesanal de Extracción, el RAE, de las pesquerías pelágicas de Sardinias y Anchovetas.

Las asociaciones gremiales también nos plantearon la posibilidad de avanzar en propuestas de desregionalizar algunas pesquerías que son de carácter estacional, particularmente el jurel, que es una preocupación muy atendible de este sector, pero hay que avanzar con mucho diálogo de manera cuidadosa porque es un tema de manejo que impacta a más de una región.

Diría que nuestras primeras semanas han sido y serán para escucharlos a todos y empaparnos de la realidad tanto desde las confederaciones grandes como de sindicatos, no solo en pesca, sino que también en acuicultura para así avanzar en la agenda legislativa y de administración.

**-¿Comparte que la Ley de Fraccionamiento pone en riesgo empleos regionales ligados a la pesca industrial?**

-Lo primero es que la Ley de Fraccionamiento ya es Ley de la República en la que he dicho, muchas veces ya, que no hay ninguna intención de volver atrás o reabrir la discusión sobre el fraccionamiento como tal. Nuestra labor es ahora implementarla como administración pesquera. Dicho eso, es evidente, porque los números lo dicen, que hubo una disminución en el porcentaje del sector industrial lo que, obviamente, tiene un impacto en el empleo.

Si esto pone en riesgo o no el empleo, no me corresponde decirlo, creo que es una decisión que pasa por cada empresa, pero es evidente que es algo que ha perjudicado el empleo del sector industrial.

Es algo que estamos observando porque queremos ayudar a que

FOTO: SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA



se generen nuevas instancias de más y mejor empleo a partir de lo que nos dice el sector industrial que como es sabido, en la zona, la mayorías de las plantas de proceso están acá.

**-¿Puede haber alguna medida a futuro orientada a mitigar el riesgo de empleo del sector industrial regional?**

-Por supuesto que sí. Este Gobierno ha llegado con metas muy concretas y la principal de ellas es que Chile vuelva a crecer y para ello tenemos que contribuir como sector pesquero y acuicultura donde en lo pesquero las oportunidades no son tantas porque nuestros recursos pesqueros están bastante tensionados, pero, ahí donde se pueda agregar valor, o donde se puedan abrir nuevas pesquerías estaremos observando la sustentabilidad de lo que se pueda hacer.

**-¿Están evaluando como subsecretaría algún tipo de acción para abordar la crisis de la jibia que afectó particularmente a Lebu?**

-Por la crisis de la jibia hay muchas aristas en que algunas escapan a la operación pesquera como tal. Por ejemplo, el hecho que bajara el precio de la jibia que son cuestiones bastante estacionarias que muchas veces escapan a lo que pueda hacer el regulador pesquero, pero hay otras cuestiones que sin duda están en manos nuestras para que la pesquería de la jibia se ordene de otra manera, entre ellas, por ejemplo, la activa-

ción del comité de manejo, que es una prioridad.

Este año tenemos que avanzar en esa dirección porque no es po-

sible que esa pesquería que se ha transformado en algo tan importante para muchas realidades no esté funcionando como debe o, al menos, como dice la ley que tiene que funcionar.

**-¿Qué posibilidad ve usted de concretar una desregionalización de la pesca de la jibia?**

-Ha sido una petición de varias asociaciones de acá los pequeños pelágicos de la Región en cuanto al jurel y la jibia. Que sean regionalizadas actualmente, por cierto, que genera un problema, porque la jibia es un recurso que se mueve, lo que es algo que queremos revisar y avanzar y que requiere escuchar a mucha gente e involucra a muchos actores donde las medidas se deben evaluar de manera muy cautelosa sobre la base lo que dice también la ciencia.

**-¿Puede detallar algunas de las medidas para el sector pesquero tendientes a mitigar el alza de los combustibles?**

-Sí. Hace algunas semanas acompañamos al Presidente, José Antonio Kast, al anuncio en que ya estamos en la tramitación de

un bono para un segmento de los pescadores artesanales de \$100 mil mensual por hasta 6 meses, es decir, hasta un máximo de \$600 mil que para poder optar a este, los pescadores deben cumplir con ciertos requisitos como corresponder a embarcaciones de hasta 12 metros de eslora, que tengan inscripción vigente, que hayan operado durante 2025 con desembarques y que, además, acrediten operaciones en el mes en el que quieren obtener el beneficio.

En este sentido, ya hicimos todas las gestiones que como sector pesquero nos correspondía donde ya hablamos con la Dipres e Interior en que la Dipres transferirá este monto a Interior y ahora estamos esperando la decisión del Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Interior para ver cómo se pagará esto en concreto. Ya entregamos todas las nóminas para que esto pueda ser implementado.

**-¿Para cuándo sería esto?**

-A diario me comunico con el subsecretario de Interior (Máximo Pavez) para apurarlo más posible porque soy consciente de la importancia de esto para los casi 9 titulares de embarcaciones artesanales en todo Chile.

**-¿Cómo se busca abordar la aplicabilidad de la ley de caletas?**

-Ya estamos con los primeros decretos de expropiación que están a punto de tramitarse, al menos los dos primeros, que es el primer paso para comenzar a implementar la ley de caletas y como estamos en la fase de implementación, hay varias cosas que hay que ir estudiando como avanzar en la identificación y ordenamiento de los decretos de expropiación donde corresponda y hemos revisado algunas propuestas de expropiación o más bien algunas carpetas donde ya hay bastante avanzado.

Queremos revisar muy bien los polígonos de las zonas que se pretenden expropiar en que algunos ya están bastante avanzados. Por ejemplo, en Biobío tenemos algunas y en Caleta Perone queremos también avanzar y, ojalá, que sea una de las primeras en que esto llegue a buen puerto.

Después, viene toda la etapa de implementación de la ley que está todavía en etapa inicial en que tenemos que abordar sin duda los próximos meses.

**OPINIONES**

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

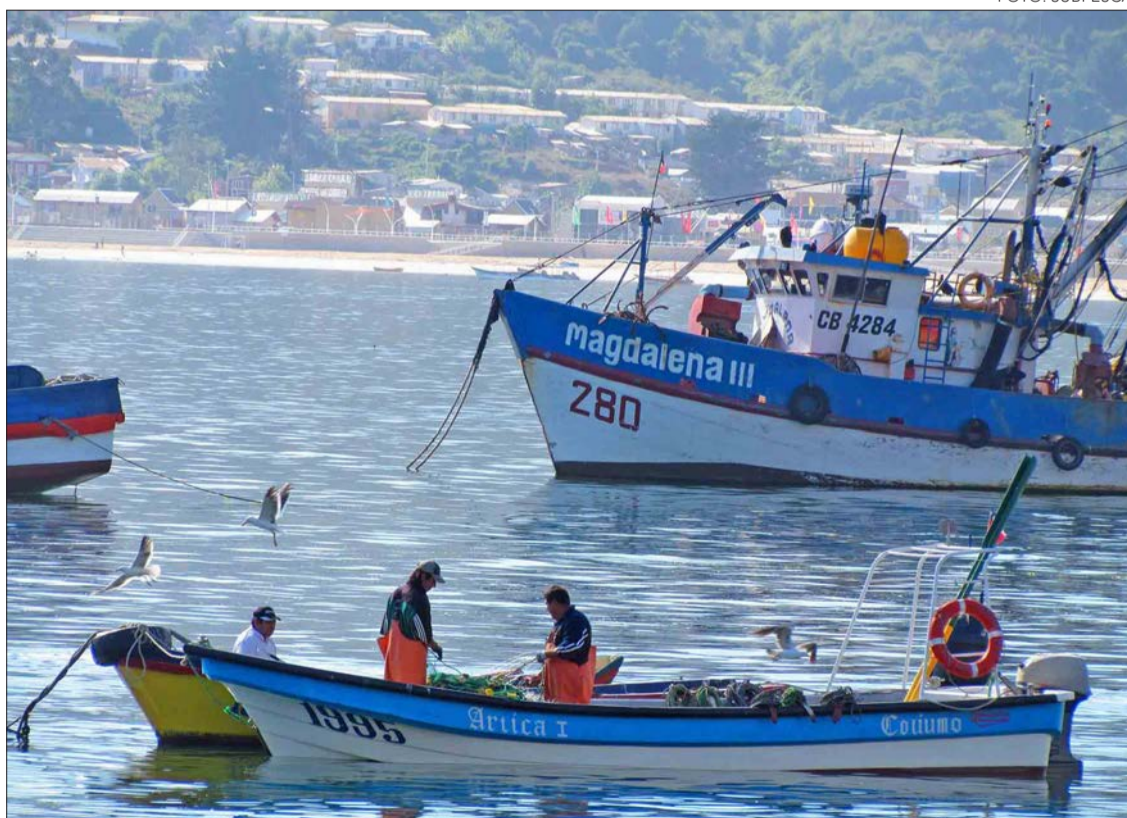


FOTO: SUBPESCA

## Economía & Negocios

PRIMER PAÍS EN EL MUNDO EN CONCRETAR

# Chile cuenta con certificación fitosanitaria 100% digital con China

FOTO: SAG



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde este 20 de abril Chile es el primer país del mundo en implementar la certificación fitosanitaria 100% electrónica en modalidad paperless para los envíos de productos agrícolas y forestales con destino a China, uno de sus principales socios comerciales.

Así lo anunció el ministro de Agricultura, Jaime Campos, quien informó que esta modalidad comenzará a operar la próxima semana en todos los puertos del país asiático. “Este logro es resultado de un trabajo técnico riguroso y de un compromiso permanente con la sanidad y el desarrollo del país de parte del SAG, realizado junto a la Administración General de Aduanas de China”, señaló el ministro Campos.

Además, subrayó que este avance “posiciona a Chile a la vanguardia mundial en certificación

**“Este logro es resultado de un trabajo técnico riguroso y de un compromiso permanente con la sanidad y el desarrollo del país”,** señaló el ministro de Agricultura, Jaime Campos.

electrónica y refleja su sólida condición fitosanitaria, junto con demostrar una estrategia sostenida de modernización y cooperación internacional”.

El hito implicó un trabajo técnico y de coordinación entre el SAG y su contraparte, la Administración General de Aduanas de China (GAAC), que incluyó un plan piloto iniciado el 1° de agosto de 2025. Durante más de ocho meses de operación, se logró un desempeño exitoso y sin inconve-

nientes en la transmisión electrónica, sin retenciones en aduanas y con un funcionamiento estable y confiable de los sistemas involucrados.

“La implementación de la modalidad paperless representa un cambio estructural en la forma de gestionar el comercio bilateral”, indicó el director nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, Domingo Rojas Philippi.

También, añadió que entre “sus principales beneficios están la eliminación total del uso de papel, la reducción del riesgo de fraude documental, una mayor trazabilidad de la información y la agilización de los procesos en frontera. Así las operaciones son más eficientes, seguras y transparentes tanto para las autoridades como para los exportadores”.

Este avance fortalece la confianza sanitaria entre Chile y China, y abre nuevas oportuni-

dades para seguir profundizando la digitalización del comercio internacional, sentando un precedente para futuras implementaciones con otros mercados estratégicos.

En ese sentido, Chile no solo moderniza sus procesos, sino que también consolida su posición como referente global en certificación electrónica, impulsando un modelo de comercio más ágil, seguro y alineado con los estándares del futuro.

Cabe señalar que, en lo que va corrido de la temporada de exportaciones de fruta fresca 2025-2026, el SAG ha certificado exportaciones por 663.618 toneladas, siendo los principales productos enviados cerezas (493.812 toneladas), ciruelas (86.381 toneladas) y nectarines (47.261 toneladas).

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

“Oboe Manifesto III” vendría siendo parte de un ciclo de piezas para instrumentos solistas y acompañamiento, dentro del cual próximamente estrenará uno para violín y orquesta.

Este concierto significa el retorno del maestro Víctor Hugo Araya a la cabeza de la Sinfónica UdeC, de la cual es su director titular y artístico.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTE 24 Y 25 DE ABRIL

# Pieza “Oboe Manifesto III” será protagonista en concierto sinfónico de la Orquesta UdeC

Si bien una de las obras centrales del concierto 3, de la presente Temporada Sinfónica de la Orquesta UdeC, será la Sinfonía N°4 “Romántica”, de Anton Bruckner, y que no se toca aquí hace más de dos décadas, la interpretación de una pieza contemporánea nacional destaca como el balance perfecto del repertorio bautizado como “Leyenda Romántica”, cuya dirección estará a cargo del maestro Víctor Hugo Araya.

Se trata de “Oboe Manifesto III”, del compositor Juan Manuel Quinteros y cuya interpretación estará a cargo del oboísta José Luis Urquieta, una de las figuras más destacadas de la música contemporánea chilena. Obra que se podrá escuchar este 24 y 25 de abril, a las 19.00 y 18.00 horas, respectivamente. “En lo personal estoy muy contento y emocionado por tocar con esta orquesta. Es una agrupación que conozco muy bien y admiro mucho, he sido parte de sus filas y feliz ahora de presentarme como solista. Esta es una pieza que desarrollamos en colaboración con el maestro Juan Manuel Quinteros, compositor de la obra, donde el oboe tiene una participación solista, acompañada de la orquesta”, detalló el músico en conversación con Diario Concepción.

En comparación con lo que el público podrá oír y disfrutar de Bruckner, “Oboe Manifesto III”, tiene un carácter más contemporáneo, “muy distinta a la monumental Sinfonía ‘Romántica’”. Es una obra que utiliza como elementos musicales la tonalidad, ciertas técnicas extendidas, pero tiene un trasfondo que es súper importante, y desde donde viene su nombre de ‘Manifesto’. Esto es una reivindicación del formato solista, puesto que después de la segunda mitad del siglo XX, los compositores que llevan un poco la bandera del progresismo en la música, es decir, de ir avanzando desde la parte más especulativa y teórica, siempre, por supuesto, con un sentido musical, dejan un poco de lado el formato de solista, que fue muy popular en el barroco, clasicismo y, por supuesto, en el romanticismo”, sentenció Urquieta.

Una pieza que para el oboísta, el compositor retoma la tradición del concierto y lo expone a nuevos lenguajes más actuales, mostrando un oboe completamente distinto y alejado de la cierta nostalgia con que se le asocia, “es de alguna manera contraria a la tradición con que se ha presentado este instrumento, con un sentido un poco triste y que

La obra del compositor nacional Juan Manuel Quinteros e interpretada por el músico José Luis Urquieta, será el complemento y balance perfecto de la monumental Sinfonía N°4 de Bruckner, la cual desde hace más de dos décadas que no es escuchada en nuestra ciudad. Programa que lleva por título “Leyenda Romántica” y cuyas entradas se encuentran disponibles en Ticketplus y en el Teatro UdeC.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA MUÑOZ

FOTO: CEDIDA JUAN MANUEL QUINTEROS



definir cuál es su personalidad en esta época, en el siglo XXI, como instrumento de la orquesta. Por lo tanto, muchas veces los sonidos del instrumento solista y la orquesta tienen mucho que ver con el mundo actual”.

Destacar que esta obra se estrenó el año pasado, también bajo la batuta del maestro Araya, por parte de Orquesta de la Universidad de La Serena, siendo lo de ahora una adecuación para la Sinfónica UdeC, o sea, “lo que hice ahora fue acondicionarla al formato de la Sinfónica UdeC, reorquesté algunas cosas y las amplié, para que fuera más idónea con la configuración de esta agrupación docta. Aunque será una segunda interpretación, tiene ese elemento ampliado y que hasta el momento no se ha mostrado nunca”.

Las entradas para cualquiera de las dos presentaciones de “Leyenda Romántica”, se encuentran disponibles a través de Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).

nos evoca a escenas como de Beethoven o Prokófiev, por ejemplo”.

### Formato ampliado

Por su parte, para el propio Quinteros, “Oboe Manifesto III”, la orquesta no acompaña de una manera usual al solista, sino “lo que está haciendo es más bien apropiarse de las características del instrumento, en este caso del oboe, y expande su sonoridad. Mi idea con eso era generar una obra que es muy envolvente y cohesionada en cuanto a los componentes, porque todo lo que suena en el fondo, independiente de sus

diferentes combinaciones, sale y nace a partir de lo que está tocando el oboe”.

Y también el compositor, destacó por otro lado que “en estos ciclos -inclusión de música contemporánea chilena en repertorios más clásicos- es súper importante entender y explorar de qué se trata la música solista y concertística en los tiempos actuales para nosotros, que de hecho tiene algo bastante contestatario, por así decirlo, como de resistencia, de reconfigurar qué es realmente la música instrumental y solista en esta época, o sea, de

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



### Guineo y Mella: dos UdeC rumbo a Panamá

Dos jóvenes figuras del básquetbol UdeC, Amanda Guineo y Constanza Mella, fueron nominadas para representar a Chile en los Juegos Suramericanos de la Juventud, en la modalidad 3x3. Las nominadas ya viajaron rumbo a Panamá y tendrán su

primer desafío este jueves midiendo fuerzas con Paraguay y al día siguiente enfrentarán a Bolivia. El equipo lo completan Agustina Mella (Club Infinito) y Emilia Oliva (Puente Alto). Guineo tiene 18 años y la "Coni" cumple 17 en noviembre.

NO BAJA DE LOS 20 PUNTOS

# “SuperMax”: vive su mundo y luego sale a matar bajo el aro

Stephen Maxwell se ha transformado en uno de los mejores extranjeros del país, ya fue máximo anotador de la liga y hoy lidera al básquetbol UdeC en esta racha de 8 juegos invicto.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tiene 32 años y ha recorrido el mundo encestando. Stephen Maxwell pasó por Finlandia, Portugal, Israel y hasta Kosovo antes de llegar a Chile. El 2023 defendió a Ancud (promedió 25,7 puntos), pero ya el 2024 se sumó a la UdeC y su aporte ha sido sobresaliente. Hoy comanda al equipo que ha jugado 8 partidos y los ganó todos.

En su primera campaña en el Campanil fue líder anotador de la liga, junto a Alphonso Anderson (Las Ánimas), con 23,5 puntos por noche. El año pasado fue MVP con 21,9 por juego y 7,7 rebotes. Este año, su cuenta va en 26,3 puntos por jornada. “SuperMax” está en llamas.

Es común verlo entrenar, luego ducharse rápido y salir con los audífonos puestos. Es silencioso, pero en el gimnasio da la vida por lograr cada canasto y es uno de los favoritos de la gente. En la última Champions League Americas promedió otros notables 23 puntos.

Su compañero Diego Low comentó que “Maxwell tiene sus pergaminos propios y es muy difícil pararlo cuando va a la ofensiva. Ya está muy insertado en nuestro esquema, sabemos cómo jugar con él y también entiende qué hacemos nosotros. Sabemos donde encontrarlo y es importantísimo para mante-



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

lo mismo que a Jerry (Evans) y todos nos acoplamos de buena forma. Los norteamericanos tienen su forma de ser. Maxwell siempre anda un poco en la de él y lo respetamos, tratamos de mantenerlo unido al grupo, molestarlo un poco en la buena y es un tipo muy valioso”.

#### Su familia auriciclo

Por su parte, el técnico Santiago Gómez analizó que “Maxwell lleva una temporada y media con nosotros. Es un especialista en el pick and roll, su potencia para los rebotes ofensivos nos soluciona muchas cosas y se ha integrado impresionante al equipo. Es muy regular, no baja nunca su aporte partido a partido y es uno de los mejores extranjeros de la liga, sino el mejor. Nos da mucha seguridad y confianza”.

Es un tipo “distinto” y así se ha ganado a sus compañeros. “Santi” cuenta que “hay extranjeros que se integran más y otros menos. Maxwell ha tenido una evolución, que es normal, y uno lo ve cada vez más alegre, más integrado. Se siente en su casa y en esta familia donde cada vez se presta más para las bromas”.

Añadió que “Maxwell da todo en los partidos y en la semana también se entrega al máximo. Tenemos la suerte de tenerlo a él, Evans y Durán, extranjeros que entrenan fuerte cada día para hacer mejor al equipo”.

Este sábado y domingo, la UdeC intentará contar hasta 10 ganados frente a Colo Colo y Puente Alto, ambos juegos en la Casa del Deporte.

#### OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

ner el goleo p o r - q u e cuesta mucho de fenderlo. Se lleva muchos tiros y su aporte es importantísimo”.

También señaló que “en la internea es tranquilo, serio, pero ya se está riendo más y es un gran compañero”.

También lo destacó Carlos Milano, quien expresó que “desde que llegó ha sido un aporte muy positivo. Al principio costaba entenderlo fuera de la cancha, pero tenemos la suerte de contar con un tremendo jugador y ser humano. Nos aporta mucho ofensivamente y también del otro lado. Ojalá se mantenga siempre sano”.

El chileno-venezolano agregó que “en la cancha lo entendemos bien,

## Deportes

FOTO: CEDIDA



ACCIÓN CONTINUARÁ EN MAYO

# Cerca de 100 golfistas para la primera fecha en Bellavista

**Exitosa jornada convocó 18 equipos y dejó al Team Directorio como líder de la liga, mientras que Carlos López comanda la clasificación individual con un golpe de ventaja sobre sus perseguidores.**

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La Liga de Golf Bellavista tuvo una exitosa primera jornada, donde participaron 18 clubes y 93 de los 105 inscritos en esta justa que tendrá cinco fechas y su final en noviembre. En la sumatoria por equipos, "Team Directorio" marcha a la cabeza, mientras que Carlos López sacó mínima diferencia sobre sus perseguidores en el puntaje individual.

El Team Directorio es integrado por Carlos Roa (-3) -mejor tarjeta neta de la fecha-, Hugo Avello (+2) e Ignacio Soto (+3). Detrás de ese +1 de los líderes se encuentran los equipos Joker y The Machines, ambos con +5. Team Cóndores también está al acecho con un +8.

En la clasificación individual, López comanda la categoría gross con una tarjeta de 70 golpes (+2), seguido por Pablo Viterbo e Ignacio Soto a solo un golpe de distancia.

Soto, presidente de la rama de golf de Bellavista, comentó que

"estamos logrando ser la liga de golf más grande del sur de Chile. En esta primera fecha nos encontramos con algunos inconvenientes climatológicos y reasignamos algunos horarios de salida del sábado para el domingo, pero es algo que puede pasar y se logró acomodarse bien. Son 18 equipos y todos pudieron presentarse sin problemas".

Contó que "el viernes, el equipo Joker dejó un +6 que no se movió hasta el sábado, pero el día domingo el equipo Directorio hizo tres muy buenas vueltas y lograron llevarse la primera fecha con un total de +1. A nivel individual, la pelea está súper reñida. Carlos López va arriba y Pablo Viterbo y yo estamos un punto detrás. Está entretenido el torneo".

La próxima jornada es la semana del 15-17 de mayo y todas las fechas tienen lugar en el Club Bellavista.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**"2° Juzgado Civil de Concepción, Causa rol V-33-2026.** Por resolución de fecha 6 de Abril de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de MARÍA ANTONIETA GEORGINA CARMEN RODRÍGUEZ IBIETA, cédula de identidad 6.541.374-4, para el día 28 de abril de 2026 a las 9:30 horas, la que se efectuará en forma presencial, en dependencias del Tribunal".

**Juzgado de Familia Concepción, causa C-1458-2025,** autorizó notificación por avisos conforme inciso 2° artículo 23 Ley 19.968 a demandadas GERALDINE NICOLE SAAVEDRA FRITZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. 19.908.676-6, último domicilio pasaje 18 N° 542, Boca Sur, San Pedro de la Paz y MACARENA ANDREA PEDREROS MUÑOZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. N° 16.011.285-9, último domicilio calle 2 casa 651, Boca Sur, San Pedro de la Paz, demanda de 26/4/2025 demandante NIDIA ESTER VIDAL ORTIZ, chilena, empleada, e ÍTALO HERNÁN ORTEGA ROJAS, auxiliar de aseo, ambos domiciliados pasaje Los Hualles 24, Agüita de la Perdiz, Concepción, piden cuidado personal y cuidado personal provisorio de sobrina nieta ALONDRA IGNACIA PEDREROS SAAVEDRA nacida 26 octubre 2023. Providencia 5/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niña individualizada, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador ad litem de la niña. Resolución 11/12/2025 concedió cuidado provisorio niña a demandantes. Resolución 6/4/2026 fijó audiencia preparatoria 10 de junio de 2026 a las 13:00 horas en sala 5 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos. Ministro de Fe.

### Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío

**NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO:**

"Ampliación Planta de Biogás HBS Energía"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N°40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N°20260800137 de fecha 10 de abril de 2026, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "Ampliación Planta de Biogás HBS Energía", cuyo proponente es HBS Energía S.A.

El Proyecto se sitúa en la Región del Biobío, provincia del Biobío, comuna de Los Ángeles, específicamente en el sector denominado Laguna Verde, y consiste en la ampliación de una planta existente que actualmente procesa 27 ton/día de residuos orgánicos no peligrosos mediante un proceso de digestión anaeróbica, el cual genera biogás como producto principal y digestato como producto secundario. El biogás generado se utiliza de forma continua en un generador para la inyección de energía al Sistema Eléctrico Nacional, mientras que el digestato se aprovecha como abono agrí-

cola. La ampliación considera la ejecución de obras menores en los equipos principales existentes para permitir su operación a capacidad nominal, alcanzando así una capacidad de tratamiento de 350 ton/día de residuos orgánicos no peligrosos, con una generación entre 24.000 y 32.000 m³/día de biogás y aproximadamente 330 ton/día de digestato. Asimismo, se proyecta la construcción de una piscina de 50.000 m³ para el acopio temporal de digestato, y en caso de que las condiciones de mercado permitan alcanzar un ingreso de 350 ton/día de residuos orgánicos al proceso, se considera la construcción de un nuevo estanque de hidrólisis, contiguo a los existentes.

Para conocimiento de la comunidad, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante el Servicio de Evaluación Ambiental, de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Biobío, ubicada en calle Lincoyán 145, Concepción, en horario de atención entre las 09:00 a 13:30, en días hábiles de lunes a viernes, así como también podrá acceder a ella a través del sitio web:

[https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/04/10/1775835770\\_2168248122](https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/04/10/1775835770_2168248122)

María Eliana Vega Fernández

Directora Regional  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región del Biobío

### Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío

**NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO:**

"Planta Procesadora de Quillay"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N°40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N°20260800136 de fecha 08 de abril de 2026, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "Planta Procesadora de Quillay", cuyo proponente es Plantae Labs SpA.

El Proyecto se sitúa en la Región del Biobío, provincia del Biobío, comuna de Los Ángeles, específicamente en el sector denominado Santa Victoria, Sector Los Riscos de Duqueco, y consiste en la regularización de las instalaciones y actividades existentes de la Planta Procesadora de Quillay, y someter a evaluación ambiental la ampliación del Proyecto, que incluye la construcción de un nuevo galpón de almacenamiento, la ampliación de la sala de líquidos, la incorporación de un grupo eléctrico de 550 kVA y la instalación de una caldera de biomasa.

Para conocimiento de la comunidad, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante el Servicio de Evaluación Ambiental, de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Biobío, ubicada en calle Lincoyán 145, Concepción, en horario de atención entre las 09:00 a 13:30, en días hábiles de lunes a viernes, así como también podrá acceder a ella a través del sitio web:

[https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/04/08/1775675520\\_2168220692](https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/04/08/1775675520_2168220692)

María Eliana Vega Fernández  
Directora Regional  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región del Biobío



# Servicios

Santoral: Karina

**EL TIEMPO**

**HOY**  **7/16**

**JUEVES**  **8/16**    **VIERNES**  **7/15**    **SÁBADO**  **6/14**

 <b>SANTIAGO</b> 6/22	 <b>LOS ÁNGELES</b> 3/18	 <b>TEMUCO</b> 5/17
 <b>RANCAGUA</b> 5/18	 <b>CHILLÁN</b> 4/19	 <b>VALDIVIA</b> 8/16
 <b>TALCA</b> 5/20		 <b>PTO. MONTT</b> 6/15

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



**CORONEL, HUMEDAL MAULE**  
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131	<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>Bomberos:</b>	132	<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Carabineros:</b>	133	<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Investigaciones:</b>	134	<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono Drogas:</b>	135	<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Inf. Carabineros:</b>	139	<b>Fono Essbí:</b>	600 33 11000
<b>Fono Familia:</b>	149	<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Barrio Salud • Barros Arana 541 <b>(Atención durante las 24 horas)</b> Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b> (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b> Andalúe • Fresia 38
<b>TALCAHUANO</b> (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

**NUESTRA CIUDAD** Diario Concepción

**¡ENVÍANOS TU FOTO!**

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl